Guayaquil, Abril 30 del 2005

Señor PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS GEUSEPPE S.A. Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de GEUSEPPE S.A. inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables y financieras, por el ejercicio económico 2.004, me cumple informar a Ustedes:

Revisada la gestión llevada por su Representante Legal Ab. Laura Damerval considero que la misma se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad; como aquellas emanadas por la Ley, en especial de la Superintendencia de Compañías.

De igual manera informo a ustedes que revisados los libros y demás documentos contables, he comprobado que durante el año 2.004, la compañía no realizó transacciones económicas relacionadas con su objetivo.

Sin embargo, los libros contables revelan un estricto cumplimiento de las obligaciones tributarias y contribuciones a organismos de control y otros.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativa y contable de la compañía, consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

2 6 ABR 2005

Jessica Chaves

Augurando a los señores accionistas mejores mayores éxitos en suscribo de ustedes.

Atentamente,

Gilda Bálládares Villao COMISARIO REGISTRO 03036